

MAIA

Somos una organización liderada por mujeres indígenas para jóvenes mujeres Indígenas de Guatemala. Maximizamos el poder transformador de las mujeres para crear una sociedad con equidad y oportunidades.

CONTRATAREMOS:

OPERADOR DE GUARDIANÍA Y MANTENIMIENTO

Función General:

Asegurar el resguardo del edificio; ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos, materiales, mobiliario del edificio de MAIA y limpieza del mismo. Garantizar el óptimo estado de los mismos, a fin de mantener un adecuado nivel de higiene y mantenimiento de las instalaciones.

Funciones específicas:

- Limpieza de áreas comunes (limpieza de superficies, estructuras, muebles, pisos, baños, ventanas, oficinas, otros)
- Actualizar formatos y sistemas de limpieza en línea.
- Mantenimiento y reparación eventual de edificio.
- Encargados de los sistemas de fontanería, eléctricos y de saneamiento.

Requisitos

- Experiencia en limpieza e higiene, preferiblemente en organizaciones con población femenina.
- Preferiblemente estudios mínimos de educación básica o diversificados (no indispensables).
- Conocimientos sobre el uso adecuado de los distintos equipos de limpieza y herramientas diversas.
- Conocimientos básicos en albañilería, fontanería, electricidad y otros. (Deseable)
- Alto compromiso y ética profesional.
- Uso de dispositivo móvil y correo electrónico.

Ofrecemos

- Salario competitivo y prestaciones de ley.
- Estabilidad laboral.
- Excelente ambiente laboral.
- Turnos rotativos.

Los interesados deben presentar su expediente únicamente a recepción de MAIA en el Km. 137 Caserío El Xolbé, Cantón, el Tablón, Sololá. Los horarios de atención son de 7:30 a 16:00 horas. La fecha límite de recepción de expedientes es el miércoles 12 de noviembre de 2025.

Los procesos de contratación se hacen únicamente por el departamento de Talento Humano, Asociación MAIA nunca hace contrataciones a través de bolsa de empleos, subcontrataciones o usa servicios de terceros (consultores), ni solicita pagos por el proceso.